

ACLARACIÓN N° 1

San Salvador, 08 de mayo de 2023

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, de conformidad al numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y al numeral 8. Comunicaciones de los documentos de Comparación de Precios N° PRIDES II-490-CP-B-MINSAL, para la ADQUISICIÓN DE GABINETES DE PISO PARA SER INSTALADOS EN EL DATA CENTER DEL MINSAL, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos, que se da respuesta a las consultas recibidas al Documento de Comparación de Precios, como se detalla a continuación:

No.	CONSULTAS	ACLARACIÓN
1	¿Se necesita servicio de instalación o solo es suministro?	Sólo se necesita suministro de Gabinetes.
2	¿El lugar de recepción de equipos será en un solo lugar o en varias sedes?	El lugar de recepción será en el Almacén El Paraíso. (Ver Enmienda 1)
3	Se solicita: Componentes eléctricos integrados para conexión a tierra. ¿Se refieren a cualquier componente para conectarse al polo tierra de ustedes (ya instalado) o requieren componentes para generar el polo a tierra?	Se aclara que los componentes eléctricos se refieren a los pernos integrados en las puertas para polarizar con la puesta a tierra ya existente.
4	Se solicita: La estructura cuenta con ocho placas eléctricas adicionales de conexión a tierra para la puesta a tierra externa ¿Desean placas adicionales?, de favor confirmar las características de estas placas.	Se aclara que sólo se requieren las placas existentes en los Gabinetes.

Esta aclaración formará parte integral del Documento de Comparación de Precios; el resto del contenido del documento se mantiene inalterado.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP-PRIDES II



FM/Md